

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## ACTA No. 01/2024

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 10 de abril de 2024
HORA:	De 15:00 a 16:00 horas
LUGAR:	Plataforma Microsoft TEAMS®
ASISTENTES:	- CRA - Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio o Grupo de Desarrollo Sostenible
INVITADOS:	Se adjunta listado de asistencia de la plataforma TEAMS ®

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción a los PDIS
2. Aportes desde la CRA al desarrollo de los PDIS
3. Compromisos

### DESARROLLO:

#### 1. Presentación de los asistentes e introducción a los PDIS

Catalina Castaneda Ramirez abre la reunión e invita a los asistentes de la CRA que realicen su presentación y posteriormente los asistentes del Ministerio de Vivienda. Hace una breve introducción del tema de reunión, refiere a una herramienta que se diseñó a partir de la Ley 2169 de 2021 o llamada "Ley de acción climática" que establece la ruta para el cumplimiento de la contribución nacionalmente determinada – NDC (por sus siglas en inglés), que es la meta de cambio climático de Colombia para cumplir con los compromisos del Acuerdo de París. Para ello, se construyeron los planes de implementación y seguimiento – PDIS que se trabajaron el año pasado y antepasado, obteniendo unas matrices donde consolidan las actividades, hitos y productos relacionados con las medidas de mitigación de gases de efecto invernadero y adaptación al cambio climático.

En su momento, se construyó de manera conjunta la matriz con la CRA, y allí se encuentran consignadas algunas responsabilidades de esta Comisión relacionadas con las bases del marco tarifario de aseo que en su momento se habían publicado.

Para el 2023, se revisó de forma conjunta el avance sobre las acciones, las cuales fueron reportadas por el equipo del Ministerio al DNP. Para este año se

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

espera que se habilite por parte del DNP la plataforma +CLIMA, donde se va empezar a reportar estas primeras acciones que arrancaron entre 2022 y 2023.

Catalina Castañeda hace la presentación de la matriz y hace su explicación, en este caso la meta relacionada con evaluar la fórmula tarifaria para determinar los costos reales de la actividad de tratamiento, con el propósito de reconocer los beneficios en la reducción de emisiones de GEI (Gases efecto invernadero). Indica que esto también hace parte de los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Sectorial - PIGCCS, para el sector de agua y saneamiento básico adoptado mediante Resolución 431 de 2020.

La meta del PDIS incluye 3 hitos de cumplimiento, el primero es la publicación del estudio del marco tarifario de servicio público de empleo para el tratamiento de residuos sólidos, se le da cumplimiento a través de unos estudios que se realizaron con el Banco Mundial y que fueron publicados en la página web.

El siguiente hito se refiere a determinar la viabilidad de incorporar dentro de la tarifa en municipios con más de 5000 suscriptores, los costos asociados a la implementación de tecnologías para el tratamiento de residuos y soporte la mitigación de los GEI, cuyos productos están asociados a los estudios para definir las fórmulas tarifarias para el servicio público de aseo, de manera que la nueva metodología establezca incentivos e identificar los costos ambientales generados, además de evaluar las alternativas para incorporar dentro de las fórmulas tarifarias los costos asociados con inversión, operación y mantenimiento de tecnologías de captura y quema de biogás en rellenos sanitarios, considerando el principio de adicionalidad.

El último hito obedece actividades del Ministerio tiene que ver con incentivar alianzas público, privadas y populares que permitan las financiaciones gracias especializada en el tratamiento de residuos sólidos en el marco del servicio público de aseo que incluye la asistencia técnica en la divulgación de las herramientas y alternativas para implementar proyectos de tratamiento (en términos de reglamentación) y acompañar a los actores en la participación para la generación de las alianzas que permitan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero generadas en el tratamiento de residuos sólidos.

## **2. Aportes desde la CRA al desarrollo de los PDIS**

Juan Camilo Acevedo Paez pregunta sobre la metodología, si la CRA da el insumo para que el Ministerio haga el reporte o si se debe encargar de diligenciar el reporte en +CLIMA y compartir la evidencia. Catalina Castaneda responde que

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

metodológicamente el Ministerio reporta en el sistema +CLIMA de DNP, pero aún no se tiene claridad de lo que van a solicitar, actualmente se maneja por medio de una matriz de Excel que se envía al DNP.

Este reporte incluye las observaciones del avance y los soportes, pero seguramente cuando llegue el momento de reportar en el Sistema será más claro cuál es la información que se debe indicar para cada ficha que está acompañada por unos indicadores.

Juan Camilo Acevedo hace una explicación de lo que se ha adelantado respecto a la actualización del marco tarifario de aseo para grandes prestadores. En el estudio que se hizo sobre tratamiento, el hito número 1 fue el diagnóstico y la identificación de las alternativas regulatorias que fue terminado la semana pasada, se definieron las diferentes alternativas siguiendo los lineamientos de la experta líder de los estudios. Actualmente, se desarrolla el hito dos que es la evaluación de las alternativas regulatorias con base en los modelos que se construyeron de costos con la consultoría de GIZ que se socializaron en enero con el Ministerio, con el fin de revisar integralmente las fórmulas tarifarias que respondieran a los costos reales de la actividad. También se busca identificar oportunidades para no cargar todo el costo a la tarifa dado que algunas tecnologías son bastante intensivas en capital de inversión.

El hito 3 que inició en junio, es la propuesta regulatoria, es decir el régimen de calidad y descuentos, la técnica regulatoria a desarrollar que ya casi que está definida en el documento de bases (costo medio del servicio o costo de referencia).

Catalina Castaneda señala que, de acuerdo con esta información se estaría cumpliendo los tiempos del PDIS para los hitos y actividades, toda vez que están contempladas en las vigencias 2023, 2024 y 2025. Solicita a Juan Camilo un espacio para conocer con mayor detalle el resultado de los estudios elaborados como los que están en proceso para estar en línea con la CRA frente a las oportunidades de cierre financiero que tengan las medidas y frente a la propuesta regulatoria pregunta cuándo se tiene proyectado presentar los resultados.

Juan Camilo Acevedo responde que efectivamente esto fue socializado en enero con el Ministerio pero que se puede considerar un espacio a finales del mes de abril para que el equipo de cambio climático pueda tener la información del Hito 1, igual buscarán en los asistentes quién desde el Ministerio participó en la socialización, un taller que duró una jornada completa, para que se trabaje de

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

manera conjunta. También pone a disposición los documentos para tener la información de la consultoría que es donde justamente se trabaja el hito 2. Frente a la presentación de la propuesta regulatoria, se tiene previsto trabajarla este año y terminarlo entre julio y agosto para su incorporación en el nuevo marco tarifario, la apuesta es tener ese estudio finalizado durante ese año.

Catalina Castaneda agradece la propuesta y señala que la jornada se puede dar a inicio del siguiente mes, cuando se tenga un mayor avance en el segundo hito. Juan Camilo Acevedo está de acuerdo y al finalizar abril se estaría coordinando el espacio.

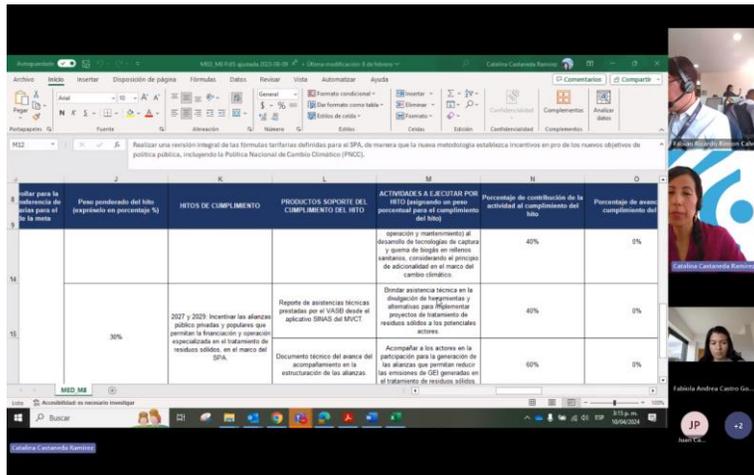
Posteriormente, Catalina Castaneda comparte la matriz de indicadores de gestión y de producto, y explica el indicador de las metas específicas asociadas a las medidas que se refiere a avances en el cumplimiento del proceso de evaluación de la fórmula tarifaria. Explica la fórmula y las sumatorias hasta acumular en 2030 el 100% de cumplimiento. Las actividades hasta la fecha propuestas se cumplen con el estudio del Banco Mundial que está publicado en la página web del Ministerio, y al final del periodo la propuesta de fórmula tarifaria donde se reúne la actividad de tratamiento de residuos sólidos y la revisión de la tarifa de la actividad de disposición final en el marco de servicio público le daría cumplimiento a los indicadores en 2024.

De cualquier forma, la herramienta +CLIMA no ha empezado a va a funcionar, se espera que para el primer semestre de 2024 la entrega coincida con el cumplimiento de las actividades programadas, por lo que no se tendrá inconveniente frente al reporte, para la próxima reunión sobre +CLIMA Ministerio compartirá invitación a la CRA.

Fabian Ricardo Rincon Calvo da una para información general sobre el estudio que se hizo con el Banco Mundial publicado en la página web del Ministerio, adjunta el link de acceso. Juan Camilo Acevedo indica que de hecho, ese estudio lo vieron y es una de las de las partes del diagnóstico (hito 1), donde se analizaron experiencias internacionales, nacionales y demás.

Con los compromisos y agotado el tema de la reunión, Catalina Castaneda hace el cierre y agradece la participación.

**FORMATO: ACTA**  
**PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01**



**3. COMPROMISOS (Si aplica)**

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Espacio de socialización de los hitos y estudios adelantados por la CRA y compartir documentos que dan respuesta a las acciones propuestas en el PDIS	Coordinan Catalina Castañeda y Juan Camilo Acevedo	A finales del mes se concreta fecha
2	Reporte de los avances del PDIS con los insumos de los estudios enviados por la CRA	Equipo de Cambio Climático del VASB.	De acuerdo con los tiempos definidos por DNP
3	Compartir invitación a la próxima reunión de DNP sobre reporte en la plataforma +CLIMA	Equipo de Cambio Climático del VASB.	De acuerdo con lo definido por DNP

**FIRMAS:**

Se anexa listado de asistencia presencial y de la plataforma TEAMS®

Elaboró: Fabian R. Rincón C.  
Revisó: David Ricardo Ocampo S.  
Fecha: 15/04/24

**FORMATO:** LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-17

LUGAR: Plataforma Microsoft TEAMS® FECHA: 10 de abril de 2024 HORA: 15:00 a 16:00 horas.

TEMA: Plan de Implementación y Seguimiento Ley 2169/21 - CRA PRESIDE: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

EQUIPO ACOMPAÑANTE: Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	David Ricardo Ocampo	Contratista	Bogotá	3167958888	docampo@minviviendagov.co	PDIS Ley 2169	DROS
2	Fabian Ricardo Rincón Calvo	Profesional Especializado	MVCT - DPR	3162214502	frrincon@minvivienda.gov.co	PDIS Ley 2169	Frrincon
3	Andrea Castro Gómez	Contratista	CRA / Cundinamarca	3196604219	fcastro@cra.gov.co	PDIS Ley 2169	Andrea Castro Gómez

**FORMATO:** LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-17

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
4	LAURA CAROLINA RUBIO	CONSTRATISTA	BOGOTÁ	3154560507	lrubioguarin@gmail.com	PDIS Ley 2169	laura rubio
5	Juan Camilo Acevedo Paez	Asesor Dirección Ejecutiva	CRA	3138290852	Jacevedo@cra.gov.co	PDIS Ley 2169	JCAP
6	Catalina Castañeda Ramírez	Profesional Especializado	Minvivienda	3103317892	ccastaneda@minvivienda.gov.co	PDIS Ley 2169	CCR
7							
8							
9							